



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3 DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; a 14 de febrero del 2025, siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos reunidos en el lugar que ocupa la Sindicatura en planta alta del Palacio Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, previamente convocados comparecen los CC. Claudia Margarita Robles Gómez, Miriam Salomé Lares y María Olga García Ayala; la primera en su carácter de Sindica y Presidenta de la Comisión y los subsecuentes y como Regidores y vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación; esto conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 40 al 48, 69 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Primer punto del orden del día Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. Por lo que se realizó el pase de lista a los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias convocadas:

	Asistencia
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	PRESENTE
Regidora Miriam Salomé Torres Lares	PRESENTE
Regidora María Olga García Ayala	PRESENTE

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de 3 Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello quedó instalada la sesión extraordinaria número 3 tres de la comisión de Reglamentos y Gobernación.

Acto continuo fue sometido a votación el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Elección del representante suplente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación ante el Consejo Municipal de Giros



Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas conforme al artículo 6 fracción II del Reglamento del citado consejo.

CUARTO.: Clausura de la Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación.

Al no haber comentarios la Sindica y Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez puso a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

	A favor	En Contra	En Abstención
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	☒		
Regidora Miriam Salomé Torres Lares	☒		
Regidora María Olga García Ayala	☒		

Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden día procedieron al desahogo del **TERCER PUNTO:** Elección del representante suplente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas conforme al artículo 6 fracción II del Reglamento del citado consejo.

En este contexto la propuesta de la Sindica Claudia Margarita Robles Gómez y Presidenta de la Comisión Edilicia fue en el sentido que su suplente ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de bebidas alcohólicas fuera la Arq. Miriam Salome Torres Lares, lo cual puso a consideración de las regidoras presentes.

Al no existir comentarios por parte de las regidoras asistentes sometí a votación el acuerdo mediante el cual eligen en esta comisión de Reglamentos y Gobernación que la Arq. Miriam Salome Torres Lares para que supla a la Presidenta de la misma ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de bebidas alcohólicas.

Siendo aprobado por unanimidad de las integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

	A favor	En Contra	En Abstención
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	☒		
Regidora Miriam Salomé Torres Lares	☒		
Regidora María Olga García Ayala	☒		



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Una vez agotado el punto tercero del orden del día continuaron con el desahogo del **cuarto punto** corresponde a la Clausura de la Sesión.

Por lo anterior siendo las 14 horas 43 cuarenta y tres minutos del día 14 de febrero del año 2025 la Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación dio por clausurados lo trabajos de esta Sesión Extraordinaria No. 3 de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Lo que se asienta en la presente acta para los efectos legales y administrativos que correspondan y firmando los que en ella intervienen.



MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
Y SÍNDICA MUNICIPAL.

REGIDORA MIRIAM SALOME TORRES LARES
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

REGIDORA MARÍA OLGA GARCÍA AYALA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

CMRG/krag